



BOCCIA

Pruebas de medalla

Masculino	Femenino	Mixto	Total
0	0	7	7
		Individual - BC1 Individual - BC2 Individual - BC3 Individual - BC4 Equipos - BC1/BC2 Parejas - BC3 Parejas - BC4	

Cupo de deportistas

Masculino	Femenino	Sexo indistinto	Total
	34	82	116

Asignación de plazas de clasificación

La plaza de clasificación de equipo o parejas es asignada al NPC, no a un deportista o equipo a título nominal.

En el caso de la clasificación individual por la Lista del Ranking Mundial la plaza es asignada al deportista a título individual, no al NPC.

Máxima asignación de cupo por NPC

No podrá asignarse a un NPC más de una (1) plaza de clasificación de equipo/parejas para cada una de las pruebas de medalla de Equipos BC1/BC2, Pareja BC3 y Pareja BC4.

Podrá asignarse un máximo de dos (2) plazas de clasificación por prueba individual de medalla a aquellos NPCs que clasifiquen a un deportista exclusivamente para el torneo individual.

Elegibilidad del deportista

Para ser elegibles para ser seleccionados por sus respectivos Comités Paralímpicos Nacionales, los deportistas deberán:



- Estar registrados en la BISFed (Federación Internacional Deportiva de Boccia) e incluidos en la lista del Ránking Mundial Individual de Boccia de la BISFed que se cierre a fecha 30 de abril de 2020;
- Ser clasificable de acuerdo con el Sistema de Clasificación Internacional de la BISFed; y
- Estar internacionalmente clasificado con un estatus de clase deportiva “Confirmada” o “Revisable”, con una fecha de revisión posterior al 31 de diciembre de 2020.

Máxima inscripción por NPC

Un NPC podrá inscribir un (1) Equipo BC1/BC2 formado por cuatro (4) deportistas de los que como mínimo uno (1) debe estar en la clase deportiva BC1.

Un NPC podrá inscribir una (1) Pareja BC3 formada por tres (3) deportistas.

Un NPC podrá inscribir una (1) Pareja BC4 formada por tres (3) deportistas.

El número de deportistas femeninas que representen a un NPC deberán ser:

- Al menos una (1) deportista para aquellos NPCs que clasifiquen a un (1) Equipo o Pareja;

Un NPC podrá inscribir un máximo de tres (3) deportistas en cada una de las pruebas individuales de medalla.

Sistema de inscripción para Equipos y Parejas:

	Equipos BC1-2	Parejas BC3	Parejas BC4
Inscripciones totales	10	10	10
Deportistas	40 (4 por NPC)	30 (3 por NPC)	30 (3 por NPC)
País anfitrión	1 (sujeto a ránking)	1 (sujeto a ránking)	1 (sujeto a ránking)
Clasificación directa	Los tres (3) primeros clasificados en Regionales	Los tres (3) primeros clasificados en Regionales	Los tres (3) primeros clasificados en Regionales
Clasificación por ránking	Los seis (6) primeros puestos del Ranking Mundial	Los seis (6) primeros puestos del Ranking Mundial	Los seis (6) primeros puestos del Ranking Mundial

Sistema de inscripción para Individuales:

	BC1	BC2	BC3	BC4
Inscripciones totales	20	24	24	24
Campeonatos Regionales 2019	3	3	3	3
Cupo por el Ránking Mundial Individual (no clasificados para Parejas/Equipo)	Los 3* deportistas mejor situados en el	Los 3* deportistas mejor situados en el	Los 3* deportistas mejor situados en el	Los 3* deportistas mejor situados en el

	ranking que pertenezcan a un NPC no clasificado para Equipos	ranking que pertenezcan a NPCs no clasificados para Equipos	ranking que pertenezcan a NPCs no clasificados para Parejas	ranking que pertenezcan a un NPC no clasificado para Parejas
Cupo por el R�anking Mundial Individual (clasificados para Parejas/Equipo)	Los 3* deportistas mejor situados en el ranking que pertenezcan a un Equipo clasificado	Los 7* deportistas mejor situados en el ranking que pertenezcan a Equipos clasificados	Los 7* deportistas mejor situados en el ranking que pertenezcan a Parejas clasificadas	Los 7* deportistas mejor situados en el ranking que pertenezcan a Parejas clasificadas
Cupo por el R�anking Mundial Individual Femenino (no clasificados para Parejas/Equipo)	La primera (1 ^a) * deportista mejor situada en el ranking que pertenezca a un NPC no clasificado para Equipos	La primera (1 ^a) * deportista mejor situada en el ranking que pertenezca a un NPC no clasificado para Equipos	La primera (1 ^a) * deportista mejor situada en el ranking que pertenezca a un NPC no clasificado para Parejas	La primera (1 ^a) * deportista mejor situada en el ranking que pertenezca a un NPC no clasificado para Parejas
De los Equipos / Parejas ya clasificado	10 (1 de cada)	10 (1 de cada)	10 (1 de cada)	10 (1 de cada)

* Hasta la m xima inscripci n por NPC

SISTEMA DE CLASIFICACI N DEPORTIVA

Las plazas de clasificaci n ser n asignadas de la siguiente forma:

M�TODO	CLASIFICACI�N	TOTAL
Asignaci�n por los Campeonatos Regionales de 2019 de Parejas y Equipos	Obtienen una (1) plaza de clasificaci�n de Parejas o Equipos para sus respectivos Comit�s Paral�mpicos Nacionales las parejas y equipos (excluyendo al pa�s anfitri�n) que queden primeros en cada uno de los siguientes Campeonatos Regionales de Boccia de la BISFed 2019: • Europa • Asia y Ocean�a • Am�rica y �frica En el caso de que una Regi�n no celebre unos Campeonatos Regionales en 2019, o si una Regi�n no ofrece una prueba concreta de Parejas/Equipos, las correspondientes plazas de clasificaci�n ser�n concedidas, independientemente de la regi�n, al siguiente NPC mejor clasificado en el R�anking Mundial de Parejas y Equipos de Boccia de la BISFed que se cierre el 31 de diciembre de 2019.	30 deportistas

Asignación por el R�anking Mundial de Parejas y Equipos de 2019	Obtienen una (1) plaza de clasificaci�n para sus respectivos Comit�s Paral�mpicos Nacionales las parejas y equipos (no clasificados mediante otro m�todo) clasificados primeros en el Ranking Mundial de Parejas y Equipos de Boccia de la BISFed que se cierre el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a los siguientes cupos: ▪ Equipos BC1/BC2: seis (6) plazas de clasificaci�n ▪ Parejas BC3: seis (6) plazas de clasificaci�n ▪ Parejas BC4: seis (6) plazas de clasificaci�n	60 deportistas
Asignaci�n Individual por los Campeonatos Regionales 2019	Obtienen una (1) plaza de clasificaci�n individual para sus respectivos Comit�s Paral�mpicos Nacionales (excluyendo al pa�s anfitri�n) los deportistas clasificados primeros en el ranking de los siguientes Campeonatos Regionales de Boccia de la BISFed de 2019: ▪ Europa ▪ Asia y Ocean�a ▪ Am�rica y Asia La plaza de clasificaci�n es asignada al NPC, no al deportista a t�tulo individual. Para participar en la competici�n individual de los Juegos Paral�mpicos el deportista debe ser parte de un equipo o pareja. Cuando el deportista represente a un NPC que no se haya clasificado ya a trav�s de los m�todos de asignaci�n de equipos o parejas, entonces el n�mero de plazas otorgadas por el m�todo de asignaci�n de la Lista del Ranking Mundial Individual 2020 (v�ase m�s abajo) ser� reducido en uno (1). En el caso de que una regi�n no celebre Campeonatos Regionales en 2019, o si una Regi�n no ofrece una prueba individual en concreto, la plazas (o plazas) de clasificaci�n ser� concedida independientemente de la regi�n al siguiente NPC mejor situado en la Lista del Ranking Mundial Individual de Boccia de la BISFed que se cierre el 31 de diciembre de 2019.	M�ximo de 12 deportistas

Asignación por el Ránking Mundial de Individual de 2020	Obtienen una (1) plaza de clasificación para sus respectivos Comités Paralímpicos Nacionales los deportistas clasificados primeros en el Ránking Mundial de Individual de Boccia de la BISFed que se cierre el 31 de diciembre de 2019, siempre y cuando su NPC no haya obtenido una plaza en la correspondiente prueba de Parejas o Equipos. Las plazas de clasificación por el Ránking Mundial Individual son asignadas de acuerdo a los siguientes cupos: ▪ BC1: los cuatro (4) primeros deportistas cuyo NPC(s) no se haya clasificado para la prueba de equipos, incluyendo una (1) plaza para la deportista femenina mejor clasificada. ▪ BC2: los cuatro (4) primeros deportistas cuyo NPC(s) no se haya clasificado para la prueba de equipos, incluyendo una (1) plaza para la deportista femenina mejor clasificada. ▪ BC3: los cuatro (4) primeros deportistas cuyo NPC(s) no se haya clasificado para la prueba de parejas, incluyendo una (1) plaza para la deportista femenina mejor clasificada. ▪ BC4: los cuatro (4) primeros deportistas cuyo NPC(s) no se haya clasificado para la prueba de parejas, incluyendo una (1) plaza para la deportista femenina mejor clasificada. En el caso de que el deportista clasificado primero en uno de los Campeonatos Regionales de 2019 (Individual) represente a un NPC que no se ha clasificado para la correspondiente prueba de parejas/equipos, una (1) de las plazas de clasificación bajo este método de asignación será asignada a este deportista independientemente de su posición en la lista del Ranking Mundial de Individual. En este caso, la plaza de inscripción que quedaría vacante en la competición individual sería asignada al siguiente deportista en el ranking individual de una pareja o equipo clasificado.	Mínimo 4 y máximo 16 deportistas
--	--	---



Asignación al país anfitrión	El País Anfitrión clasifica directamente un (1) Equipo BC1/BC2, una (1) Pareja BC3 y una (1) Pareja BC4, sujeto a estar clasificado en las Listas del Ránking Mundial de Parejas y de Equipos de Boccia de la BISFed que se cierran el 31 de diciembre de 2019. Aquellas plazas del país anfitrión que no puedan ser asignadas serán reasignadas al siguiente NPC, que no se haya clasificado por otro método, en el Ránking Mundial de Parejas y Equipos de Boccia de la BISFed que se cierre el 31 de diciembre de 2019.	10 deportistas
Total		116 deportistas

CALENDARIO DE PLAZOS

1 Enero 2018	Inicio del periodo para que los deportistas consigan los resultados para clasificarse en las Listas del Ránking Mundial por Equipos, Parejas e Individual de la BISFed.
2 – 9 julio 2019	Campeonatos Regionales de Asia / Oceanía de Boccia de la BISFed 2019, Seul, Corea del Sur
25 agosto – 1 sept 2019	Campeonatos de Europa de Boccia de la BISFed 2019, Sevilla España
29 sept – 6 oct 2019	Campeonatos Regionales de África / América de Boccia de la BISFed 2019, Sao Paulo, Brasil.
31 diciembre 2019	Finalización del periodo para que los deportistas consigan los resultados para clasificarse en las Listas del Ránking Mundial por Parejas, Equipos e Individual de la BISFed.
8 mayo 2020	Fecha límite para que el Comité Organizador de Tokio 2020 reciba los formularios de solicitud de acreditación remitidos por los NPCs ("lista larga de acreditación").
15 mayo 2020	La BISFed confirmará por escrito a los NPCs la asignación de las plazas de clasificación de Equipos, Parejas e Individual.
1 julio 2020	Los NPCs confirmarán a la BISFed, por escrito, la utilización de las plazas de clasificación.
15 julio 2020	La BISFed confirmará, por escrito, la reasignación de las plazas de clasificación no utilizadas.



3 agosto 2020

Fecha límite para que el Comité Organizador de Tokio 2020 reciba los formularios de inscripción deportiva remitidos por los NPCs.

PROCESO DE CONFIRMACIÓN DE LAS PLAZAS ASIGNADAS

El 1 de julio de 2020 todos los NPCs clasificados deberán haber confirmado a la BISFed por escrito (se acepta por correo electrónico), el número de plazas de clasificación que van a utilizar. Los NPCs que no hayan contestado para esa fecha habrán perdido sus plazas de clasificación y la BISFed podrá reasignarlas.

La BISFed confirmará por escrito la reasignación de todas las plazas de clasificación no utilizadas como muy tarde el 15 de julio de 2020.

El 15 de julio de 2020 quedará declarado oficialmente que el correspondiente NPC utilizará las plazas asignadas para los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020. Aquel NPC que no utilice sus plazas asignadas podrá ser objeto de sanción por el IPC y la BISFed.

REASIGNACIÓN DE LAS PLAZAS DE CLASIFICACIÓN NO UTILIZADAS

Aquellas plazas de clasificación de parejas/equipos asignadas que no sean utilizadas por el correspondiente NPC serán reasignadas, independientemente de la región, al siguiente NPC (no clasificado mediante otro método) mejor situado en el Ránking Mundial de Boccia de la BISFed que se cierre el 31 de diciembre de 2019. Aquellas plazas de clasificación de individual asignadas que no sean utilizadas por el correspondiente NPC serán reasignadas al siguiente deportista mejor clasificado en la lista del Ránking Mundial de Boccia de la BISFed que se cierre el 31 de diciembre de 2019, cuyo NPC no se haya clasificado para la correspondiente prueba de parejas/equipos. Cualquier plaza de clasificación no utilizada por un NPC (debido a que no envié un Equipo o Pareja completo) podrá ser reasignada por la BISFed para completar una prueba de medalla. Estas plazas serán asignadas al siguiente deportista mejor clasificado en el Ránking Mundial de la BISFed que se cierre el 31 de diciembre 2019.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL

Boccia International Sport Federation (BISFed)
60 Charlotte Street
London
W1T 2NU
United Kingdom
Email: admin@bisfed.com